

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL ASESORAMIENTO, DESARROLLO, Y FACILITACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LA ALIANZA NAVARRA 2030

ACTA Nº 1 DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN

En Pamplona, siendo las 11:30 horas del día 12 de mayo de 2025, se reúnen, las personas integrantes de la Mesa de Contratación:

- Presidente:
Luis Antonio Tarrafeta Sayas, Director del Servicio de Planificación y Desarrollo de Proyectos Estratégicos. Dirección General de Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas.
- Vocales:
Maite Zufía Arbilla, Jefa de la Sección de Planificación Estratégica.

Jose Fermín Antxordoki Ducay, Jefe del Negociado de Estrategia Operativa y Participación de la Oficina de Análisis y Prospección.

Raquel Tejero Ramos, Técnica de la Sección de Innovación Pública y Proyectos Europeos.

Fernando Hipólito Ojeda, Interventor Delegado en el Departamento de Presidencia e Igualdad.
- Vocal Secretaria:
María Senosiain Labat, Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica del Departamento de Presidencia e Igualdad.

Se procede a la constitución de la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas anteriormente.

Seguidamente se accede a la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra y se comprueba que han presentado ofertas las siguientes licitadoras:

- SM, SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.
- UTE ARETE ACTIVA-JOSÉ COSTERO
- OSOIGO, S.L.
- AISE

Identificadas las licitadoras presentadas, la Secretaria pregunta a las personas integrantes de la Mesa si concurre en ellas algún interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su

abstención, dejándose constancia de la negativa de todas ellas, incluida la de la Secretaria.

A continuación, se constata que las ofertas se han presentado dentro del plazo establecido en el correspondiente anuncio de licitación y se procede a la apertura de los sobres A, que contiene la documentación administrativa de la proposición presentada por las licitadoras y se observa que han aportado correctamente la documentación exigida. En consecuencia, la Mesa ACUERDA admitirlas.

A continuación, siendo las 12:25 horas, se procede a la apertura de los sobre B, que contiene la documentación relativa a criterios sometidos a juicio de valor, esta es, el Plan de Trabajo, la Estrategia para la Gestión de Riesgos y la Estrategia de Innovación y Mejora Continua.

La Mesa ACUERDA abrir un periodo de tiempo para que las personas técnicas de la Mesa revisen la documentación aportada, y así poder proceder a la valoración de la propuesta, antes de reunirse en nueva sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:35 horas en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman las asistentes a la misma.

Luis Antonio Tarrafeta Sayas

Maite Zufía Arbilla

Jose Fermín Antxordoki Ducay

Raquel Tejero Ramos

María Senosiain Labat

Fernando Hipólito Ojeda